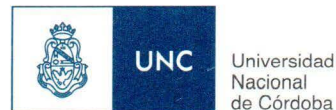


FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 10 SET 2015

VISTO:

El pedido formulado por la Secretaria Ejecutiva de la Escuela de Graduados, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, docente extranjero de posgrado a la Dra. MARCELA MARÍA PORPORATO DNI N° 22374083;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, y elaborado los informes del área económico-financiera y de la Asesora Jurídica de la Facultad;
Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

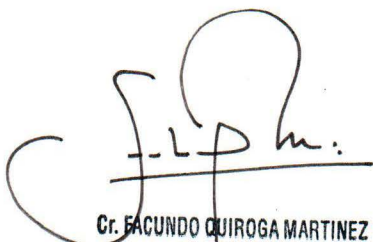
Art. 1º.- Reconocer con caracter de excepción y en los términos previstos por la Ordenanza HCS N° 5/95, los servicios que hubiera prestado la Dra. MARCELA MARÍA PORPORATO, DNI N° 22374083, como docente extranjero en la carrera de posgrado MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS el día 20 de julio de 2015, el día 21 de julio de 2015, el día 22 de julio de 2015, el día 23 de julio de 2015, el día 24 de julio de 2015, el día 25 de julio de 2015, el día 27 de julio de 2015, el día 29 de julio de 2015, el día 30 de julio de 2015, el día 31 de julio de 2015, el día 1 de agosto de 2015, el día 6 de agosto de 2015, el día 7 de agosto de 2015 y el día 8 de agosto de 2015 y disponer su pago en concepto de legítimo abono, previa certificación por parte del responsable de la contratada.

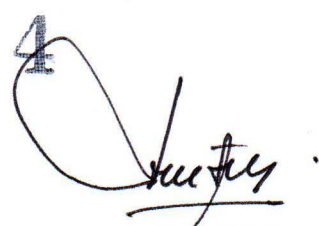
Art. 2º.- La Retribución que percibirá la Profesional será la suma total de pesos treinta y tres mil quinientos (\$33500,00), erogación que será afrontada con recursos propios de la Escuela de Graduados. La Profesional deberá entregar recibos conforme a leyes tributarias vigentes y se practicarán los descuentos que los mismos requieran, quedando los honorarios pactados sujetos a la previsión de la Ley 25.453.

Art. 3º.- Notifíquese fehacientemente a la interesada y a Asesoría Legal.

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1044


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas